Suscrición.

En la capital. . . .	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cents.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, esceptо los siguientes á festivos.* | Gerona, viernes 23 de Junio de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.014

Políticos de antaño.

LA HIJA DE GODOY.

El dia 20 de Abril de 1808 se presentó el Coronel francés M. Martel, al frente de 30 coraceros imperiales, ante la puerta principal del castillo de Villaviciosa, que aprisionaba al Príncipe de la Paz, custodiado por 50 guardias de Corps, mandados por su jefe principal, el Marqués de Castelar.

A la voz de mando de su Coronel, formaron en doble fila á cierta distancia del castillo los coraceros, echando despues pié á tierra. Encaminóse el Coronel á la puerta del castillo, y preguntó al oficial de guardia por el Comandante de la fortaleza, Marqués de Castelar, para el cual traia una órden escrita y firmada por el Gran Duque de Berg.

El Marqués de Castelar, encargado de la custodia del Príncipe de la Paz, acudió al momento, y despues del saludo de ordenanza entre militares de superior graduacion, el Coronel francés entregó al Marqués un pliego, que repasó el de Castelar ligeramente. Juntos pasaron despues al cuarto del Comandante, y cuando estuvieron solos, el Marqués de Castelar rompió el silencio con ceño adusto, para hablar de esta ó parecida manera:

—La órden que acabo de leer es un documento, á más de ocioso, tardío.

El Coronel gesticuló, demostrando su desagrado, y pidió explicaciones, á lo que el Marqués accedió expresándose del siguiente modo:

—El señor Coronel viene á que le haga entrega del preso Manuel Godoy...

—¡Del Príncipe de la Paz!—interrumpió el Coronel con acento grave.

—Sea—prosiguió el Marqués de Castelar;—pero debo decirle que ya tenia yo órdenes anticipadas de la Junta Suprema para entregarle, á la cual obedezco; y, por lo tanto, el Gran Duque de Berg no ha debido emplear frases de mando como las que estampa en este papel, sino limitarse á manifestar que el Coronel Martel era el encargado de la escolta del preso á quien la Junta Suprema habia concedido la libertad.

El Coronel Martel, que era francés de buen temple, se puso de pié para contestar:

—Yo no he venido aquí para recibir amonestaciones de la boca de un carcelero, sino á cumplimentar las órdenes de mi superior, que sabe lo que escribe y lo que manda.

El Marqués de Castelar no pudo disimular su descontento, pero se limitó á responder:

—No soy *carcelero*, sino el Marqués de Castelar.

—Perdón—repuso el Coronel, bajando la cabeza y sonriendo;—no ví el manojo de llaves colgado del cinto, y he debido reportarme; pero observo que, en lugar de llaves, cuelga el señor Marqués una espada. Yo tengo otra, y si le han sentado mal mis palabras, cruzando las hojas se dirimen las cuestiones sin aparatos ni ruidos. Pero antes, entrégueme el preso, pues lo primero es cumplir con mi deber.

—No rehuyo el convite— contestó el Marqués.—Queda aplazado; pero no quiero que los Guardias se enteren de lo aquí acontecido.

Se desprende de este diálogo que quedó aplazado el duelo, y dijo el Coronel francés:

—Nadie advertirá nada por mi parte; tratémonos con la mayor cortesía.

Salieron juntos del cuarto del Comandante, y durante el tránsito manifestó el Coronel su deseo de visitar al prisionero, lo cual le fué concedido.

* *

La situacion en que se encontraba el preso, vamos á saberla por una relacion que escribe la hija de Godoy, en carta dirigida á la Reina Maria Luisa, y entregada por la Marquesa de Perijáa:

«... El aposento que sirve de prision á mi pobrecito papá, no tiene más mobiliario que una mesa de pino, sobre la cual tiene un libro de rezos que yo le he dado, y el Crucifijo de plata que me regaló mi tio Diego el dia que me confirmaron. No le han consentido sus guardianes disfrutar la cama que le mandó el señor Duque de Béjar, y le han puesto un armazón de tablas con dos jergones de paja, dos sábanas, una manta y una almohada. Un dia, que por causa de la lluvia no pudo el *Mallorquin* llevarle la comida hasta bastante anochecido, durante el dia le tuvieron los guardias sin comer, y el centinela, que lo era D. Ramón Salazar, le decia mirándole por la ventana: «Si quieres que te traigan el rancho del corneta, que se ha compadecido de tí, lo mandaré traer, porque los guardias no te darán ni agua, traidor.» Así tratan á mi pobrecito papá sus antiguos compañeros que tanto le deben. El jueves de la semana anterior me concedió licencia el Marqués de Castelar para visitar al prisionero, y al bajar de la calesa para entrar en el castillo, porque un guardia se adelantó para darme la mano, le respondió otro diciendo:

«No des la mano á esa *piruja*, que de tal palo tal astilla.» Nada de esto le quise decir á papá cuando nos abrazamos, para no desazonarle.—La señora Marquesa de Perijáa, mi madre y protectora, me ha dicho que salen VV. MM. muy pronto de El Escorial y que quieren llevarme consigo á Francia. ¡Cuánto se lo agradezco, señora! Será V. M. mi segunda madre.—Me ha dicho papá, que tiene esperanzas de que le protejan los franceses, y que le lleven á Francia; pero tambien me dice, que no tiene dinero para el viaje, ni ropa blanca más que una muda y muy usada..... Hago á V. M. mis indicaciones, porque mi papá, primero se roerá los codos de hambre, que pedir dinero á nadie. ¡Socorran VV. MM. á mi pobrecito papá! Ha sido muy bueno y muy leal para con sus Reyes, y bien merece una recompensa; etc., etc...»

Esta carta, á pesar de que la niña tenía un talento privilegiado, afirman que fué dictada por el poeta Meléndez Valdés, contertulio asíduo de la casa de la Marquesa de Perijáa, y poco dado á la política insidiosa de D. Fernando y sus secuaces.

En los *Papeles varios de la biblioteca del canónigo Ruñi*, de donde la tomo, se halla la carta manuscrita con este título: *Carta de la niña de Godoy á la Reina doña María Luisa.*

* *

A las once de la noche del mismo dia 20 de Abril, entregó el Marqués de Castelar al Coronel Martel al prisionero D. Manuel Godoy, que en un coche cerrado y escoltado por los coraceros franceses, emprendió directamente el camino de Francia.

Retardóse la salida, porque el coche prevenido con anticipacion se le rompió una rueda, hecho intencional que se atribuyó al Conde de Montijo para entorpecer la partida de su enemigo el Príncipe de la Paz.

Cuando salió Godoy del castillo, los guardias que le custodiaban se escondieron y apagaron las luces de los corredores. El coronel Martel, cuando tuvo formada su caballería, como no veia al Marqués de Castelar, gritó en francés y en alta voz: «¡Señor Marqués de Castelar, me gusta mucho no tener la espada cautiva!» Luego, dirigiéndose á los coraceros, exclamó: «¡Coraceros, viva el Emperador!»

* *

Mis papeles no me dicen si se efectuó el duelo entre el Marqués de Castelar y el Coronel Martel. No debió verificarse, porque el Coronel Martel fué tambien el encargado de conducir á Godoy hasta Bayona escoltado por los soldados franceses.

Sin embargo, si el duelo no se llevó á término cumplido, no fué por falta de valor de los dos adversarios, pues si el francés era atrevido y procaz, el Marqués de Castelar era tambien hombre de coraje, de valor acreditado y un cumplido caballero, aunque poco agudo de entendimiento.

* *

Cuando el Coronel Martel solicitó en Villaviciosa hablar con Godoy antes de emprender el viaje, fué para saludarle y entregarle una carta que le habia dado Murat para el preso, firmada por Cárlos IV, que decía lo siguiente:

«Incomparable amigo Manuel: ¡Cuánto hemos padecido estos dias viéndote sacrificado por estos impíos por ser nuestro único amigo! No hemos cesado de importunar al Gran Duque y al Emperador, que son los que nos han sacado á tí y á nosotros. Mañana emprenderemos nuestro viaje al encuentro del Emperador, y allí acabaremos todo cuanto mejor podamos para tí, y que nos deje vivir juntos hasta la muerte, pues nosotros siempre seremos, siempre, tus invariables amigos, y nos sacrificaremos por tí como tú te has sacrificado por nosotros.—CÁRLOS.»

Esta carta fué un bálsamo consolador que endulzó las penas de Godoy durante su penoso viaje, pues la leyó muchas veces y la besó con ternura. En una de las paradas para renovar el ganado del carruaje que le conducía, llamó al Coronel Martel y le leyó la epístola, derramando copiosas lágrimas.

Hizo alto en las inmediaciones de Bayona, en una posesión campestre que le habia preparado Napoleón. Allí acudió tambien D. Diego Godoy Duque de Almodóvar; allí se abrazaron afectuosamente los dos hermanos, y allí tuvo noticia de todo cuanto habia acontecido durante su larga reclusión, pues lo ignoraba todo. Llamóle el Emperador con premura, porque deseaba conocerle y hablarle; pero Godoy manifestaba á sus acompañantes, que ya se habia afeitado su luenga barba, que habia crecido y encanecido en la prisión; pero que carecía de ropa para presentarse al Emperador con la debida decencia.

Pronto pudo remediarse todo, pues encontró en territorio francés manos pródigas que le favorecieron, y el dia 28 de Abril celebró el Príncipe de la Paz una conferencia con Napoleón que el mismo Godoy nos ha transmitido en el tomo IV de sus *Memorias*, en forma de diálogo.

Ildefonso Antonio Bermejo.

El señor Romero Robledo.

Hé aquí lo que, con motivo de la llegada á Madrid de nuestro ilustre amigo, escribe un Corresponsal de un colega valenciano:

«Aunque anoche era grande el temporal, fueron muchos los amigos del señor Romero Robledo que acudieron á la estación del Norte, al llegar el sudespreso, para felicitarle por su feliz llegada y por los resultados satisfactorios de la arriesgada operación que sufrió en Berlin.

Más de 200 personas saludaron con entusiasmo al ex-ministro conservador y á su distinguida y virtuosa señora, no siendo pocos los que le acompañaron hasta su casa, donde le esperaban los señores Cánovas del Castillo y otros políticos importantes.

El señor Romero Robledo dijo á sus amigos que hoy asistirá al Congreso, y efectivamente, poco despues de las cuatro llegaba al palacio de la representación nacional para jurar el cargo de diputado.

Su presencia despertó en todas partes gran curiosidad y vivísima simpatía.

Poco diré del aspecto del señor Romero Robledo, porque lo han descrito con todos sus detalles los telégramas de Paris y de San Sebastian. Su cara ha perdido aquel aspecto jovial que caracterizaba á tan distinguido político; aquel bigote postizo, aquella nariz desfigurada, aquellas cicatrices que quedan en la cara como resto de horribles sufrimientos y de operaciones dolorosas, inspiran lástima; pero cambiando la conversacion con el señor Romero, oyendo su algo lenta, pero siempre discreta y amenísima, sirve de consuelo ver que la ciencia haya salvado una existencia que se creia amenazada de muerte.

Las simpatías de que goza el señor Romero Robledo se han hecho evidentes en la sesión de hoy.

Despues de jurar en manos del presidente del Congreso, éste le estrechó sus manos con afectuosa efusión, felicitándole por verle casi restablecido. Despues el señor Romero marchó hácia el banzo azul para saludar á los ministros. El señor Sagasta le abrazó visiblemente conmovido y despues llevó su pañuelo á los ojos, sin duda para secar alguna furtiva lágrima que la emoción habia llevado á sus mejillas. De esa emoción participaron muchos diputados de todos los lados de la Cámara, que tambien saludaron al señor Romero Robledo.

Todos desean vivamente un pronto y completo restablecimiento para el ilustre enfermo.

Por lo demás, el señor Romero Robledo viene dispuesto á intervenir en el debate acerca de las reformas de Ultramar. Hablará mañana, recogiendo las alusiones que el señor Maura dirigió á los anteriores ministros del ramo, y combatirá los proyectos que tanto han disgustado á los diputados cubanos, por creerlos perjudiciales y hasta peligrosos.

Se espera, pues, con interés la sesión de mañana.

Corchos á esplotar.

Desconocidos por muchos de los interesados en la producción é industrial corchotaponera, las varias é importantes regiones donde se cria el alcornoque, considero de interés la difusión y conocimiento de aquellos Paises donde se puede producir corcho. Tanto más lo considero de interés, cuanto: el aumento creciente en el consumo de tapones y la progresiva aplicación que se viene dando á la materia corcho en las variadas manipulaciones industriales, hace temer desaparezca la buena *calidad* y criado del corcho en interés de la *cantidad*. Para atenuarlo, si es que no se puede evitar, hay que dirigir los esfuerzos de cuantos se interesan en bien del arte taponero; á dicho objeto, débense difundir aquellos conocimientos beneficiables y de interés general para la industria. Considerándolo así, es que me he propuesto publicar «Corchos á esplotar» dando á conocer aquellos datos que el azár me ha proporcionado. Lo que siento muchísimo tanto que ha de resultar incompleto este trabajo por no haber podido proporcionarme datos precisos respecto las condiciones especiales de los corchos que anotaré.

La materia corcho, esta oreada por brisas del mar latino; España, Francia é Italia en el continente europeo, Argelia en el Africa, corroboran este aserto; sumentándole la rara casualidad de que todas las regiones en que radica el corcho á explotar estan bañadas por el Mediterráneo.

La Tunecina y Tripoli ven entrar en explotación sus alcornocales gracias al espíritu civilizador que en aquellos paises ha llevado el protectorado francés é italiano.

Marruecos es el país que habiendo sido de los primeros en la explotación de los corchos Africanos queda más rezagado

La vasta extensión de terrenos que abarca las comarcas de Tetuan, Fez, Arcila, Larache y Mehedia presentan indicios de haber sido pobladas por grandes alcornocales que la incuria de sus moradores hacen desaparecer, por preferir dedicar aquellos montes á pastos para ganados cabríos. Sus buenos y extensos alcornocales, ven llegar, aunque despacio, el dia de su desaparición.

Prodúcese el corcho en la Turquía Asiàtica; según informes, fàbricas hay en Constantinopla que se surten de aquel país. En la comarca de Smyrna, refirieron marinos de esta villa, que fueron á cargar algodón en aquel puerto marítimo, vénse en sus cercanos montes, árboles alcornocales de un grueso desconocido y de una frondosidad que hace se asemejen á los más copudos de nuestra tierra catalana.

Por último: Enrique M. Stanley al describir «*Los pigmeos de la grande selva africana*» (1) refiere que estos habitantes del gran interior del Africa llevan «*grandes pedazos de corcho para cubrir la desnudez ó preservarse del frio*», haciendo comprender, por otras indicaciones que dice le destinan, que dicha corteza debe producirse en aquellas selvas desconocidas por no tener dicha raza trato alguno con la civilizada. Como este trabajo debe ser grave y compendioso, limitaréme á anotar que Mayne-Reid en sus narraciones Mejicanas (2) indica existe en la región templada el alcornoque. Según me han referido, la corteza de estos árboles á que se debe referir Mayne Reid, es un parecido á la del árbol que en catalan llamamos *suruli*.

Resumiendo: Poco daño, al presente, pueden los Paises y comarcas antedichas hacer á la actual explotación corchera; más, tal pueden venir las circunstancias, que, en breve tiempo, puede avasallen á nuestra riqueza productiva, si los propietarios españoles y portugueses, afanosos de lucro, dejan de criar el corcho cual lo exige y demanda el consumo.

Ginés Vidal.

San Feliu de Guixols 13 Junio 1893.

Noticias locales y generales

Nuestro paisano don Joaquin Pujol y Campos, ha sido nombrado inspector médico de la Inspección sanitaria de Camprodón.

—Nuestro respetable amigo el ilustrado Vicario General de esta diócesis D. Ramón Font, está pasando por el grave disgusto de tener enferma de suma gravedad en el convento de Santa Teresa de Mataró, á su hermana Buenaventura de la Santísima Trinidad, del órden de Carmelitas descalzas, que hace siete años profesó entregándose esclusivamente al servicio de Dios con una vocación completa.

Según las últimas noticias, la enferma habia recibido los últimos auxilios de nuestra santa religion y su estado era desesperado en concepto de la ciencia.

Escusado es decir lo mucho que deseamos el alivio de la Hermana Buenaventura y con él la tranquilidad de espíritu de nuestro apreciado amigo.

—Los jueces municipales nombrados para el partido de Figueras, son, salvo error de apellidos, los siguientes: Agullana, don Jaime Perxés; Albañá, D. Bartolomé Batlle; Alfar, D. Estéban Moret; Aviñonet, D. Jaime Soler; La Bajol, D. Martín Suñer; Borrasà, D. Pedro Sors; Boadella, don Bartolomé Salip; Cabanas, D. Francisco Trebols; Cabanellas, D. Antonio Torras; Cadaqués, D. Juan Rovira; Cantallops, D. Matías Llancó; Campmany, D. Sebastián Corsellas; Castelló de Ampurias, don Salvador Hugas; Cistella, D. José Fábregas; Ciurana, D. Jaime Sagué; Crespià, D. Miguel Bramon; Culera (San Miguel), D. Rosendo Soler; Darnius, D. Francisco Llera; Dosquers, D. Eudaldo Projá; Espolla, D. Buenaventura Calderol; Figueras, D. Ramón Xirau Llorens; Fortiá, D. Ramón Tell; Garrigás, D. Miguel Quintana; Garriguella, D. Ramón Torras; La Junquera, D. Pedro Brujat; Lladó, D. José Torra; Llansá, D. Ramón Clavell; Llers, don Pedro Dalmau; Masarach, D. Buenaventura Alberni; Massanet de Cabrenys, don Miguel Girbau; Mollet, D. José Abellas; Navata, D. Emilio Llansó; Ordis, D. Bartolomé Torrecabota; Palau de Santa Eulalia, D. Baudilio Grau; Palau Sabardera, D. Pedro Sagrera; Pau, D. Abdon Ribas; Perelada, D. Pedro Albreda; Pont de Molins, D. Estéban Pelegrí; Pontós, D. Baudilio Caballé; Puerto de la Selva, D. Luis Fábrega; Rabós, D. José Casteiló; Riumors, D. Juan Almar; Rosas, D. Abilio Villar; San Clemente de la Selva, D. Pablo Subirás; San Lorenzo de la Muga, D. Miguel Cufí; San Pedro Pescador, D. José Esteva; San Miguel de Fluviá, D. Tomás Molinet; Santa Leocadia de Algama, don Miguel Serra; Selva de Mar, D. Juan Fontelar; Tarabaus, D. Salvador Vila; Terradas, D. José Sala Alsina; Torroella de Fluviá, D. Tomás Batlle; Vilabertrán, D. José Mali; Vilafant, D. Joaquin Sala; Vilajuiga, D. Tomás Casadevall; Vilamacolum, D. Francisco Geli; Vilamalla, D. Joaquin Peix; Vilamaniscle, D. José Moradell; Vilanant, D. Pedro Piferrer; Vilanova de la Muga, D. Joaquin Ripoll; Vilasacra, don Estéban Rius; Vilatenim, D. Francisco Sors y Viure, D. Pedro Oliveras.

—En la escuela normal de esta ciudad, han tomado el título de Maestros superiores D. José Torrent, D. Juan Lladó, don José Roca, D. Eduardo Pujol, D. Estéban Castañer, D. Pascual Pinilla, D. José Martinez, D. Bernardo Isasi, D. Cecilio Ibeas, D. Juan Vilagrán, D. Rafael Vila, D. Juan Tor, D. Ignacio Celada y D. Pio Rueda y Elementales, D. Silvestre Santaló, D. Augusto Triat, D. Aniceto Falgueras, D. Joaquin Figueras, D. Manuel Vilas, D. Joaquin Torrent, D. Victoriano Montero, don Eloy Diaz, D. Eusebio Montaner, D. Manuel Ibañez, D. Juan Valentí, D. Lorenzo Cufí, D. José Oliver, D. Juan Arquer, don Lorenzo Gou, D. Juan Llach, D. José Pujolar, D. Emilio Jordá, D. José Motadell, D. José Guillamet, D. Ramón Rigau y D. Juan Masjoan.

—Dice un telégrama de Copenhague, que sigue en Dinamarca la sequía que ha afligido á Europa entera, no habiendo llovido en aquel reino durante un período de cuatro meses ni una gota de agua.

El aspecto que ofrecen los campos y las cosechas es tristísimo, pues aunque lloviese pronto, los daños causados por la exagerada sequía son ya considerables.

—El otro dia, con motivo de la repentina indisposición del tenor Juseppe Bugatto, fué preciso utilizar el botiquín del teatro, pero con gran asombro de todos se vió que se halla en estado tal, que está inservible, pues lo poco que contiene no se puede aprovechar. Debiera el Ayuntamiento cuidar de reponerlo y conservarlo como debe de estar dispuesto, pues en cualquier accidente desgraciado que ocurriese, se habia de echar de menos y más vale prevenir que lamentar.

—S. M. la reina Regente ha contribuido con 1.000 pesetas para la estàtua de la insigne escritora gallega doña Concepción Arenal, y con 500 S. A. la infanta doña Isabel. Los ministros se han suscrito cada uno con 250 pesetas.

—Tanto nosotros como las autoridades superiores de la provincia, venimos recibiendo estos dias cartas de Figueras en las que se nos habla del juego asegurándosenos que en el disuelto *Casino Principal* se juega apesar de haberse disuelto. Como de nuestras averiguaciones resultan carecer de exactitud las denuncias y de autenticidad las firmas que suscriben las cartas, nos abstendremos en lo sucesivo de ocuparnos de cuanto se nos diga anónimamente, estando autorizados por el señor Gobernador civil para decir á los que tanto celo demuestran para denunciar escondiendo sus verdaderos nombres, que pueden si quieren presentarse á su autoridad á hacer lo que verifican por escrito, con el bien entendido que estará siempre dispuesto á corregir cualquiera inmoralidad que exista dàndole pruebas de su verdadera existencia.

Eso de pseudóminos diciendo lo que no es cierto, no es muy correcto que digamos.

—No publicamos hoy revista del Teatro Principal, en el que se estrenó antes de anoche la magnifica ópera de Meyerbeer *L' Africana*, porque esperamos á haber visto la segunda representación de esta obra, lo cual debió tener lugar anoche, para poder juzgar mejor.

No sabemos si habrá disgustado á algunos abonados que se repita *L' Africana*. A nosotros nos place, porque queremos oir la mejor cantada de lo que la oimos.

Para hoy se anuncia *Cármen*. Hemos asistido á un ensayo y nos pareció poder augurar una buena interpretación, de la que ya daremos cuenta á nuestros lectores.

—Continuamos disfrutando de un tiempo inseguro por lo variable. Ayer el calor fué bochornoso por la mañana; al medio dia el viento fué fuerte y durante todo el dia el cielo se presentó con tendencia á llúvia.

—Tenemos entendido, y sobre ello llamamos la atención del digno Gobernador civil de la provincia, que en lo referente á las operaciones sanitarias de Port-bou se notan deficencias que perjudican al público en detrimento del buen servicio, que el personal procura prestar con prontitud y esmero. Se nos dice, que el local de la inspección no está aislado como debiera, toda vez que en el existe continua comunicación con los Empleados de la Aduana; que la Estufa de desinfección dista más de un kilómetro de distancia de la inspección, dando ello lugar á molestias fáciles de comprender y á perjuicios incalculables, siendo uno de ellos, el que los pasageros sugetos á esas medidas, se ven obligados á perder el tren que los debe llevar al interior de la península, y otros perjuicios que deben evitarse despues de las molestias que causan tales medidas que aplaudimos, pero que deben practicarse con las mayores comodidades posibles para los que vienen obligados á ellas.

—Parece que muy en breve el general Martinez Campos firmará la sentencia que haya recaido en méritos de la causa incoada contra Teresa Claramunt, Antonio Gurí, Domingo Mir y Antonio Prats.

—Ayer llegó á esta ciudad el Inspector de Sanidad nombrado para Puigcerdá, D. José Gastaldo, médico oculista según una tarjeta que hemos visto, quien debió haber salido ayer tarde para su destino.

El señor Gastaldo, que padece una sordera bastante pronunciada, se nos dice es persona muy competente para la misión que se le ha confiado.

—Agradecemos á D. Martin Pagés, dueño del gran *Café Restaurant Martin* de Barcelona, la invitación que nos ha dirijido para que el dia ventiseis del actual asistamos á la inauguración del Establecimiento Balneario de San Hilario Sacalm, de cuyo servicio se ha encargado por largo período de tiempo, habiendo hecho grandes reformas.

Tenemos entendido que al acto están invitadas las autoridades y prensa de la capital, la de Barcelona y otras muchas personas de diferentes puntos de Cataluña.

Procuraremos corresponder á tan fina atención, por poco que nos lo consientan las atenciones del oficio.

—Ha salido para Ibiza el Magistrado que fué de esta Audiencia de lo criminal y últimamente de la de Cangas de Onis, don Francisco Palau y Sagrera á quien, asi como á sus hijas, deseamos pruebe aquel clima en el que van á vivir definitivamente.

—Con la señorita D.ª Florencia Cortada y Rabell, contrajo matrimonio tres dias hace en la iglesia del Cármen, D. Manuel Coll y Texidor.

Deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, á los jóvenes esposos.

—Tiene noticias un colega de Figueras, de que en aquella ciudad y pueblos comarcanos, se repiten con frecuencia casos de viruela. ¿Qué hacen las Juntas locales de Sanidad?

Llamamos la atención del señor Neda acerca de ese peligro sanitario.

—El próximo domingo, la Cofradía del Purísimo é Inmaculado Corazón de María, instalada en la Iglesia de San Félix, celebrará comunión general á las siete de la mañana y por la tarde, á las cinco y media, dará principio la función con las oraciones y ejercicios de costumbre, siguiendo el sermón á cargo del Rdo. Dr. don José Ribas.

—Ayer terminaron las oposiciones para proveer la plaza de Maestro de música del Hospicio Provincial. Reunido el tribunal terminado el último ejercicio, remitió á la Diputación provincial la calificación de los opositores con la oportuna propuesta.

Ya diremos el resultado de estas oposiciones, por más que, según opinión de muchos, el nombrado es casi seguro resulte D. Francisco Perich.

—El insigne dramaturgo D. José de Echegaray llegó cuatro dias hace á Barcelona, acompañando á su hijo, simpático jóven que promete continuar en el arte y en la ciencia la tarea por su padre acometida.

Segun un periódico, recibieron al autor de *Mariana*, *Mariana* en persona, ó sea la señorita Guerrero y los Sres Mario, Guimerá, Batllés, Guerrero, Noguera y varios amigos mas.

El Sr. Echegaray se hospeda en el hotel Continental.

—Al cerrar esta edición, se nos dá la triste nueva del fallecimiento de la hermana de nuestro distinguido amigo D. Ramón Font, respetable Vicario General de este obispado, de cuya enfermedad nos ocupamos en otro lugar de esta sección.

Acompañamos al afligido hermano en el dolor que le aqueja, y nada decimos de la conformidad cristiana á quien tanta demostró poseer cuando la no menos irreparable pérdida de su virtuosa madre (q. e. s. g. e.)

NOTICIAS MADRILEÑAS

28 JUNIO.—Aumenta la agitación en la Coruña.

En todas las esquinas se han clavado carteles de protestas.

La junta de defensa persiste en su actitud.

Reina gran entusiasmo.

—En Borja han promovido un ruidoso alboroto más de mil obreros, amotinándose contra el contratista de consumos.

La presencia de la Guardia civil calmó los ánimos.

—En Grunberg y Breslau (Alemania) ha habido sangrientas colisiones entre la policía y el vecindario, con motivo del resultado de las elecciones.

—Ha estallado la guerra civil en Samoa (América del Norte), entre los partidarios del rey Mahetoa y el antiguo pretendiente á la corona Malaafa.

—En Barcelona se han verificado dos *meetings*; uno contra el monopolio de las cerillas y el segundo protestando de la actitud del Sr. Gamazo.

—Anoche celebró una junta la directiva del partido zorrillista.

Se examinaron y aprobaron las formaciones de comités.

Dióse cuenta de una carta del Sr. Ruiz Zorrilla que se ha de insertar en la prensa republicana, y de otra de carácter reservado.

—Los Sres. Moret y Castelar han celebrado una importante conferencia.

Publicaciones.

Se ha puesto á la venta en las principales librerías de Madrid y provincias, una obra que está llamada á obtener una gran aceptación. Titúlase: *Compendio del Derecho civil de España*, ajustado al nuevo código, por *Mario Tulio*, abogado del colegio de Madrid, y es de imprescindible necesidad, tanto para los alumnos de Derecho civil (muy especialmente los de enseñanza libre), como para los letrados y funcionarios de la carrera judicial é igualmente á los Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, así como á toda clase de personas que tengan derechos que ejercer y obligaciones que exigir.

Su precio es el de 7 pesetas en rústica y 9 encuadernado en pasta, y su editor D. Felipe Gonzalez Rojas (calle de San Rafael núm. 9, barrio de Pozas, Madrid) lo manda franco de porte á quien le remita su importe por adelantado.

En Gerona se vende en la librería de don Vicente Martí.

(1) Estudio publicado en la Revista Norte-americana Scribner's Magazine en el mes de Enero de 1891.

(2) Aventuras de mar y tierra.

CURIOSIDADES.

Estadística curiosa.—La locura.—Estadística de sexos.—De profesiones.—Causas de la locura.

(De nuestra colaboración especial.)

Se ha publicado recientemente en París una estadística de gran interés, correspondiente á una enfermedad que en la capital de Francia hace estragos escepcionales, desproporcionados con la población, y lo que es peor, de una marcha ascendente. Se trata de la locura.

La primera observación que se saca de su lectura es la siguiente: hace 20 años, el número de dementes del departamento no pasaba de 946, según consta en las estadísticas de la época, y actualmente ha llegado á 7.969 ó sea nueve veces más que hace 80 años, siendo así que la población no se ha aumentado sinó tres veces y media más.

Hay muchas indicaciones curiosas en este informe. Hasta hace 20 años, el término medio de las admisiones de las mujeres en los manicomios ha sido más elevado que el de los hombres, à saber: hombres 44-45 por 100; mujeres 55-55 por 100; pero desde esta época sucede lo contrario anualmente.

En cuanto á las edades, las tablas demuestran que la locura sigue una marcha ascendente de los 15 á los 40 años, y luego decrece, cada año con más rapidez, de 40 á 80.

Por lo que hace al estado civil de los dementes, hace un año se ha observado que los solteros son los que ofrecían regularmente mayor número de casos de locura; pero después se ha invertido.

Tambien vemos una clasificación tocante á la instrucción de los dementes. Las cifras nos dicen que de 2.158 se contaban 158 que tenían una instrucción superior: 1.295 sabían leer y escribir; 141 no sabian más que leer y 514 ignoraban la lectura y la escritura.

Las profesiones ofrecen también observaciones dignas de notarse. Los indivíduos en quienes hizo más estragos la locura, tenian oficios manuales ó mecánicos, ellos absorvian como la tercera parte de las entradas, 768 personas; las profesiones liberales 68; la gente asalariada 314; los indivíduos sin profesión 364, las profesiones industriales 234; las agrícolas 11; y por último se cuentan 11 militares y 25 profesiones desconocidas.

Llegamos ahora á uno de los capítulos más interesante, el que trata de las causas, que se dividen en dos clases: predisponentes y determinantes.

Entre las primeras, la principal es la herencia, y en cuanto á las segundas, se subdividen en físicas y morales. Por lo que hace à las físicas, están en primer término los excesos alcohólicos, los efectos de la edad y las enfermedades del sistema nervioso. Por último, en cuanto á las causas morales, se hallan en esta graduación; pesares domésticos, sustos, excesos y pérdidas de fortuna.—*Renojoald.*

Madrid Junio de 1893.

El hombre actor.

Es *comparsa* cuando chico,
racionista á diez y siete,
á veinte años *galancete*,
y *barba* á cincuenta y pico.
Primer galán, si es esposo,
aunque hace algún *embalado*,
á sesenta, jubilado,
y ya á los setenta... al foso.

R. García y Santistéban.

Exposición de ancianos.

El director y redactores de la *Science Medicale*, todos médicos distinguidos, han concebido la ingeniosa idea de tomar la iniciativa para celebrar en París una Exposición de ancianos que tendrá lugar—si la idea prospera—del 15 al 25 de Julio, en el Palacio de las Artes Liberales.

Trátase, no de un entretenimiento trivial, sino, por el contrario, de una tentativa científica cuyo objeto es reunir los elementos precisos para llevar á cabo un exámen biológico sério; así y todo, desde el punto de vista pintoresco, el concurso proyectado ha de llamar poderosamente la atención.

Para tomar parte en él, tanto los hombres como las mujeres, así franceses como extranjeros, deberán probar por medio de su partida de bautismo, que han cumplido los noventa años; se les pagarán todos los gastos de viaje y los que produzcan su estancia en París, por la junta organizadora, que les alojará en buenos hoteles y los rodeará de cuantos cuidados exija su avanzada edad.

Se concederán tres premios consistentes en medallas de oro: al de más edad, al más fuerte y al más inteligente.

Los ancianos serán agrupados en el palacio de los Artes liberales en una série de pequeños salones donde recibirán á las personas que les visiten, y con las cuales podrán hablar. Los que cuenten noventa años de edad, ocuparán el primer salón y estarán en los otros los de noventa y un años en adelante, hasta llegar al último, que será el *boudoir* del rey ó de la reina de la fiesta.

¿Quién será este?

Cuando se hizo el último censo oficial—en 1886—existían en el territorio francés doscientos nueve indivíduos que llegaban, y aun pasaban, de los cien años. M. Turquem, jefe de la estadística en el ministerio de Comercio, tuvo la curiosidad de averiguar si aquellos datos eran exactos.

Los resultados que obtuvo demostraron que por una *coquetería*, explicable hasta cierto punto, muchos ancianos se habían aumentado la edad.

Examinadas con todo cuidado las actas de nacimientos, aparece que existen en la República vecina 80 centenarios auténticos, de los cuales 42 tienen cien años; 15, ciento uno; 7, ciento dos; 6, ciento tres; 5, ciento cuatro; 3, ciento cinco; 1, ciento doce, y 1 ciento diez y seis.

El que llegó á la edad fabulosa de ciento diez y seis años se llamaba Rivas, y habitaba en Tarbes. Su fé de bautismo consignaba que había nacido el 21 de Agosto de 1770 en San Estéban de Litera, provincia de Huesca en España. Despues de éste, el que aparece con 112 años en la relación anterior, es una mujer que nació en 1774.

A pesar de la respetable cifra de ochenta centenarios que dejamos consignada, la comisión organizadora, obrando prudentemente, rebajó á noventa años el límite de a edad para la admisión al concurso, porque es poco probable que muchos de los ancianos que pasan de los cien años quieran abandonar sus hogares.

Detalle curioso: casi todos ellos viven en los departamentos limítrofes á los Pirineos.

Se espera que presida esta fiesta el doctor de Boizzy, que nació el 2 de Abril de 1793, y ejerce la medicina desde hace setenta años, de los cuales permaneció durante cincuenta consecutivos en el Havre, donde el año pasado prodigó sus cuidados á las víctimas de la epidemia colérica. Trabájase activamente á fin de que el venerable doctor acepte la presidencia, lo cual espérase conseguir, pues aún el 28 de Mayo fué á París, asistiendo á la sesión pública anual de la Sociedad de Fomento, donde recibió unánimes aplausos por sus notables escritos.

SANTOS DE HOY

Santos Zenón y Zenas mrs.,

TELÉGRAMAS.

Madrid 21.—Los diarios de esta mañana publican extensos detalles relativos á los dos sucesos desgraciados ocurridos anoche. Insístese en creer que los autores de la explosión fueron los que colocaron el petardo en la plaza del Oriente.

El general López Dominguez ha celebrado una extensa conferencia telegráfica con el general Martinez Campos, creyéndose que le ha consultado algo relacionado con las reformas militares.

Durante los primeros diez meses del actual año económico se han recaudado 22 millones y medio de pesetas más que en igual periodo del año económico anterior.

El Imparcial dice que la sociedad está enferma, demostrándolo el atentado cometido anoche, obra del fanatismo anarquista que busca sus víctimas entre las primeras figuras políticas.

Senado.—Abierta la sesión, el Sr. Trives pregunta al Gobierno si exigirá la oportuna responsabilidad por lo ocurrido en el Circo de Parish como también para proceder contra los autores del atentado de anoche:

D. Venancio González lamenta dichos sucesos y dice que los últimos serán castigados con todo rigor, lamentando de paso que la prensa publique datos referentes á dicho suceso, pues perturba la acción de los agentes de la justicia.

Añade que el proyectil estaba destinado á estallar en otro sitio donde debía causar muchas desgracias

Respecto del Circo, dice que se instruirá el oportuno expediente para proceder según el resultado que el mismo arroje.

Se imprime gran actividad al proceso que se ha incoado con motivo del petardo cerca de la casa del Sr. Cánovas.

El Juzgado, de los datos recogidos, adquiere la evidencia de que se trata de un plan fraguado por los anarquistas de Barcelona.

El Sr. Fabié ha preguntado si el Gobierno está dispuesto á modificar el Código penal, para castigar á los autores de disparos de petardos; pues, dice, la sociedad debe defenderse contra ataques tan bárbaros.

El Sr. Montero Rios contesta que estudiará este asunto.

Se ha aprobado definitivamente la ley de Tesorerias.

El petardo que estalló anoche, tiene la forma de una botella análoga á la de cerveza, cubierta toda ella con alambre.

Se han hecho cuatro prisiones, habiendo declarado los detenidos.

Han declarado también varios repartidores y el administrador del periódico *La Anarquia.*

La mayoría de los heridos á consecuencia del hundimiento del Circo Parish, exigirán una indemnización.

Están graves los Sres. Rodrigo y Pulgar, los demás se encuentran aliviados.

Mañana tendrá lugar el entierro del Sr. Arteaga.

Se inician corrientes favorables en el Gobierno á la suspensión de las sesiones el día 8 de julio.

El juez instructor del proceso contra los petardistas, se ha encerrado en la más absoluta reserva. Ha conferenciado con el gobernador Sr. Aguilera, probablemente para estudiar la manera de tener un buen servicio de policía con que poderse dar cuenta de las supuestas ramificaciones del complot anarquista en provincias.

Por lo que ahora he podido traslucir la cosa será larga, á lo menos hasta las dos de la madrugada.

Parece que el Gobierno quiere estudiar todos los aspectos que presenta el grave problema de los presupuestos, y dejar definitivamente resuelta la conducta que ha de seguir sobre la aprobación ó el aplazamiento de la ley.

Ha sido detenido un dependiente de la farmacia de Moreno Miquel, llamado García Pedrosa, á quien iba dirigida una carta que se encontró en un bolsillo del muerto. La carta no era más que un convite á merendar.

Están presos también el director de *La Anarquia*, Sr. Alvarez,—cuyo nombre llevaba la cédula falsa del difunto;—Vicente Fernández Calle y Cecilio López Cardona, conocidos por sus opiniones anarquistas.

El herido Suárez en sus declaraciones ha persistido en negar que llevara bomba ninguna, juzgándose víctima casual del accidente. Su defensa deja todos los cargos al muerto. En su declaración tenia momentos exaltadisimos, predicando las ideas anarquistas.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

— 686 —

sito, una cajita que le habia sido entregada por una jóven forastera.

El sacristan entraba y salia á todas horas en casa del cura; era como un individuo de su propia familia D. Eusebio le habia recogido niño y abandonado, y habia cuidado de él como de un hijo.

—No me atrevo á apoderarme de la cajita, me dijo, está en un secreto de la pared que hay en el mismo aposento de don Eusebio, y éste sabe que yo lo conozco. Robarla seria perderme para siempre en su concepto.

Yo creia, ámbos creiamos que doña Ruperta habria consignado en algun escrito el lugar en donde estaba oculto el tesoro.

Convenimos en que sacaria una copia de él, una noche en que el cura con toda su familia habia ido á un pueblecillo inmediato, y vendria á entregarme el codiciado manuscrito en los pinares que sombrean por detras la casa.

Era una noche como esta. La naturaleza en desórden, parecia amenazar al universo con un total desquiciamiento; rugia el vendabal, retumbaba el trueno, y relámpagos rojizos alumbraban por intérvalos el cielo, cubierto de negros nubarrones.

— 687 —

Lo esperé durante mucho tiempo llena de ansiedad el alma, turbada la imaginacion por siniestros presentimientos.

De repente, un rayo atravesó culebreando los espacios, y vino á caer sobre un pino próximo á mí, reduciéndole á cenizas.

Casi al instante apareció el sacristan. Estaba pálido, trémulo, azorado...

Traia un papel en sus manos crispadas y lo estrechaba convulsivamente sobre el pecho.

Quise arrebatarle el papel...

—No, me dijo con voz sorda, no!... ¡No te apoderarás de un tesoro que no es tuyo!... Aparta, ¿por qué te he conocido? Por qué he cedido á tus maléficas instancias?...

—Peró qué ha pasado? pregunté anhelante.

—El secreto esté encima del reclinatorio, balbuceó con ademan extraviado; encima del reclinatorio está un santo crucifijo... Al ir á deponer otra vez la cajita en su lugar, vi los ojos del Cristo fijos en los mios!... ¡Oh, qué fulgor despedian sus ojos!... Entonces el trueno hizo retemblar los cimientos de la casa y la estancia se llenó de un resplandor rojizo...

— 690 —

—Oiga V., dijo el hidalgo, y si nos uniéramos los tres...

—¡Si pudiéramos ganar tres dias de tiempo, solo tres dias!... murmuró Simeon.

—Y si nos unimos, interrumpió el hidalgo, ¿qué parte tendremos en el hallazgo?

D. Serapio pidió una pluma y papel á doña Tiburcia, y escribió por sí mismo un documento con letras torcidas y descomunales, pero que satisfacia en un todo su deseo.

—Firme V., dijo cuando hubo concluido, tendiendo la pluma á Simeon.

Este firmó sin vacilar, imitándole doña Tiburcia.

Entonces se acercaron los tres y concertaron su plan.

Hablaban tan bajo, que solo levantaban un imperceptible murmullo. Pero aunque no se oyeran las palabras, adivinábase la maquiavélica conspiracion por el fuego siniestro que despedian sus ojos.

—Ricos! exclamó por fin Doña Tiburcia, sin poder contener por más tiempo la explosion de su alegria! ¿Y quién lo va á saber? quién nos va á castigar por esto?

En aquel instante la ventana mal asegu-

— 689 —

—Y este será el documento, dijo el hidalgo, corriendo á la alacena y sacando el precioso manuscrito.

Lo recorrió rápidamente con la vista, y una sonrisa de triunfo se dibujó en sus lábios.

—Pues ya es nuestro el tesoro, murmuró con voz ahogada.

—Aún no, dijo Simeon, aún no!... Veinte años hace que trabajo para apoderarme de él y cuando estoy próximo á cogerlo, la suerte enemiga me lo arrebata de las manos.

—Es verdad, cómo entramos en el palacio? observó Doña Tiburcia.

—Esa dificultad está ya saldada, continuó Simeon. Dos medios tenia para encontrar el tesoro; apoderarme de la arquita ó comprar el edificio y demolerlo hasta los cimientos. Frustradas todas mis tentativas para alcanzar lo primero, me consagré en cuerpo y alma á conseguir lo segundo. Hoy el palacio es mio...

Pero hoy ha aparecido de improviso el hijo de Doña Ruperta; el hijo de Doña Ruperta, á quien todos creimos muerto, está en la Aldea, á dos pasos de aquí, y no tiene más que acreditar la identidad de su persona, para que quede nula la venta del palacio y perdida para siempre mi esperanza.

— 688 —

Ay de mí! Ay de mí! ¡Qué era el rayo de su justicia divina próximo á desplomarse sobre mi culpable frente!

Cayó de rodillas al pronunciar estas palabras, besó el polvo, se golpeó el pecho, se arrancó el cabello é hizo tales extremos de dolor, que creí que se habia vuelto loco...

¡Desgraciado de mí, que aquella locura le acompañó hasta el sepulcro! ¡De amigo se convirtió en enemigo; de cómplice, en obstáculo inplacable para la realizacion de mis planes!... Por fortuna, la vergüenza le impidió declarar su primer crimen... Alma débil y pusilánime, luchó toda su vida contra el remordimiento, sin apelar jamás á la espiacion. Si no pude arrancarle la cópia que guardaba en su poder, logré arrancarle algunas confesiones que no me dejaron duda acerca de la existencia del tesoro...Pues bien: hace dos dias recibí una carta suya. Me decia que iba á entregar el documento á D. Julian, que iba á confesarlo todo, indicándole quiénes eran los herederos y en donde residian, y me invitava á que pensase tambien en la salvacion eterna...

—¡Pues esa confesion que no se atrevió sin duda á hacer á D. Julian, era la que quiso hacerme á mí! exclamó Doña Tiburcia.

— 685 —

Rosenda se puso encendida, dió un latigazo á su mula, y se alejó rápidamente.

—Sí, sí, repuso Doña Tiburcia. Bien me acuerdo de las hablillas que corrieron sobre la muchacha, de las joyas con que se engalanó, y de lo mucho que dió que decir con su cambio de fortuna.

—Rosenda habia crecido á nuestra vista, siguió diciendo Simeon, era la que venia por la ropa, y nunca habia dejado para nosotros de ser una niña sin importancia alguna.

Sin duda habíamos tenido un instante de descuido, y Doña Ruperta se habia aprovechado de él... ¡Ah, siempre se deja suelto un cabo en la trama mejor urdida!

Murió Doña Ruperta sin ver al médico ni al confesor, porque ámbos llegaron tarde... V. sabe todo lo que pasó despues...

Siendo imposible arrancar una confesion á Rosenda, vine á la Aldea. Ya habia estado otra vez por órden de Doña Ruperta. Por órden de doña Ruperta, y mediante una buena suma de dinero, habia conseguido que el sacristan cortase las dos hojas de los libros parroquiales. Me avisté con él, y supe que en efecto D. Eusebio habia recibido como depó-

100